

Anexo VI del Plan Estratégico de ONU-Mujeres, 2011-2013

Cómo trabajará ONU-Mujeres en los países

Este Plan Estratégico detalla las prioridades temáticas para las que ONU-Mujeres desarrollará capacidades técnicas internas con el fin de apoyar a los Estados Miembros y al sistema de las Naciones Unidas, y de hacer avanzar la igualdad de género. Sin embargo, en el ámbito de los países, el primer factor determinante del trabajo de ONU-Mujeres dependerá de los objetivos y metas acordados en el ámbito nacional. ONU-Mujeres:

a) ayudará a los socios nacionales a definir o actualizar las prioridades nacionales para la igualdad de género, y las convertirá en planes de acción nacionales de alta calidad y precio específico, o en leyes y políticas pertinentes, e incorporará también las prioridades de igualdad de género en los planes y políticas establecidos;

b) reunirá al equipo de las Naciones Unidas en el país para movilizar las ventajas comparativas de los socios de las Naciones Unidas de modo de respaldar el apoyo holístico del equipo de las Naciones Unidas en el país a la agenda nacional en pro de la igualdad de género. Los diferentes organismos de las Naciones Unidas tendrán roles de liderazgo, dependiendo de las áreas de énfasis en el ámbito nacional. El rol de ONU-Mujeres es garantizar que las prioridades nacionales de igualdad entre los géneros estén reflejadas en el marco de planificación de los equipos de las Naciones Unidas en el país – la Guía-Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo – y promover que cada organismo de las Naciones Unidas dé el apoyo necesario para progresar en materia de igualdad de género. La participación de los defensores de la igualdad entre los géneros de cada país en los procesos de planificación de los equipos de las Naciones Unidas en los países es un aspecto importante de este respaldo;

c) establecerá mecanismos de coordinación que permitan al equipo de las Naciones Unidas en el país actuar Unidos en la acción para apoyar la igualdad entre los géneros. Esto puede plasmarse en un programa conjunto del equipo de las Naciones Unidas en el país en materia de igualdad de género o de otras maneras. ONU-Mujeres también tendrá la función de respaldar al equipo de las Naciones Unidas en el país y los recursos de los donantes, en el ámbito del país, para lograr un apoyo holístico del equipo de las Naciones Unidas en el país a las prioridades de igualdad de género. En las áreas en que ONU-Mujeres tiene una ventaja comparativa considerable, también tendrá el rol de apoyar a los socios nacionales en la implementación de acciones prioritarias por medio de una asesoría técnica, un apoyo financiero y programas catalizadores; y

d) hará el monitoreo y aprenderá de la práctica de la igualdad entre los géneros del equipo de las Naciones Unidas en el país. Trabajando a través de los mecanismos de coordinación del equipo de las Naciones Unidas en el país, incluyendo las reuniones de directores de los organismos y de grupos temáticos, ONU-Mujeres facilitará a los equipos de las Naciones Unidas en el país el monitoreo del desempeño de los programas de igualdad de género, evaluará sus esfuerzos y garantizará que los conocimientos generados por la práctica sean retroalimentados al equipo de las Naciones Unidas en el país y a los socios nacionales.